



I CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS ICOMAST

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Asturias (ICOMAST) convoca su I **Certamen de Casos Clínicos**, dirigido a médicos residentes colegiados.

El Comité Organizador de este certamen, nombrado y aprobado por la Junta Directiva, constará de:

- **Presidente:** Jesús Manuel Maújo Fernández, coordinador de Formación de la Fundación Médicos de Asturias.
- **Secretaria:** Andrea Quirós Mazariegos, vocal de Médicos Jóvenes del ICOMAST.
- **Vocal:** María José Losa Pérez-Curiel, coordinadora de Médicos de Urgencias y Emergencias del ICOMAST.

Entre sus funciones se encuentran la presentación de las bases para su aprobación por la Junta Directiva, proponer el Comité Científico y organizar y garantizar el correcto desarrollo de la edición del Certamen.

BASES CASOS CLÍNICOS

1. La presentación de un caso clínico implica la aceptación de las presentes bases y el consentimiento y cesión de los derechos de reproducción, publicación y distribución.
2. Para poder participar todos los autores deberán estar colegiados en el ICOMAST, encontrarse al corriente de pagos de las cuotas colegiales y ser médicos residentes en formación MIR a fecha de finalización del plazo de entrega de los casos.
3. El número de médicos firmantes por cada caso clínico no será superior a cuatro autores, considerando al primer firmante como autor principal.
4. Cada participante puede presentar un máximo de un caso clínico como autor principal, pudiendo aparecer en otros como autor secundario.
5. Se debe garantizar que se trata de un caso clínico original, no publicado ni presentado previamente en otros certámenes o congresos.
6. Consentimiento informado. Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos

digitales, y con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 de Protección de Datos el paciente debe dar su Consentimiento para la publicación de su caso clínico. Éste se puede obtener de forma presencial, en cuyo caso el paciente o un familiar deberá firmar la hoja del consentimiento una vez leída la de Información al paciente, o de forma telemática tras contacto con el paciente, en cuyo caso el autor deberá rellenar y firmar la hoja 4 del documento anexo “Consentimiento informado 2024”.

7. FORMATO. Deberá adaptarse a las siguientes normas editoriales:

Página 1:

- Título del caso clínico
- Primer autor: nombre y apellidos, número de colegiado, especialidad y año de residencia, teléfono móvil, correo electrónico, servicio y centro de trabajo.
- Autores colaboradores (máximo 3): mismos datos que el primer autor.

Páginas 2 a 5:

- Título
- Resumen (máximo de 150 palabras), palabras clave (máximo 3).
- El caso se estructurará en diferentes epígrafes siguiendo el orden lógico de exposición: **anamnesis, exploración, pruebas complementarias, diagnóstico, tratamiento y evolución** .
- Al final del caso clínico se añadirá una **discusión** breve de aproximadamente 15 líneas de texto.
- La información debe exponerse de manera clara, ordenada y completa, evitando el uso de abreviaturas y expresando los resultados de las pruebas con sus correspondientes unidades de medida.
- Tablas y/o figuras: se presentarán 2 como máximo, debidamente numeradas y con su pie de foto correspondiente. Deberá indicarse en el texto el lugar exacto donde van referidas las figuras o tablas.
- Se debe omitir toda referencia a datos personales identificativos de los enfermos o de sus familiares (nombres propios, lugares de residencia, etc) así como cualquier información de los mismos que no sea relevante para el caso. Igualmente se deben eliminar los nombres de hospitales e instituciones. En el caso de que se presenten imágenes de pacientes que puedan ser identificables, los



autores deberán adjuntar consentimiento firmado por parte del paciente.

- En caso de hacer referencia a tratamientos farmacológicos, se deben indicar principios activos y no marcas comerciales.

Bibliografía

Se citarán un mínimo de 3 referencias bibliográficas (normas de Vancouver actuales).

La **extensión máxima** de todos los apartados descritos será de 5 páginas tamaño DIN-A-4 (sin incluir tablas o figuras anexas), utilizando tipografía Times New Roman tamaño 12, interlineado sencillo y páginas numeradas.

ENVÍO DE CASOS CLÍNICOS

- El envío de casos clínicos se realizará únicamente vía email al correo certamen.casosclnicos@comast.es, indicando en el asunto “Certamen de Casos Clínicos ICOMAST”.
- Todas las candidaturas recibidas serán anonimizadas antes de pasar al comité evaluador.
- Por motivos logísticos, la candidatura no se podrá entregar en mano ni enviar por correo postal.
- **NOTA: Ampliación del plazo hasta el 31 de octubre de 2024.**

SELECCIÓN DE CASOS CLÍNICOS

La selección de casos clínicos será realizada por el Comité Evaluador del ICOMAST, propuesto y aprobado por la Junta Directiva del ICOMAST.

COMITÉ EVALUADOR

- **Presidenta:** María Varela Calvo. Médica adjunta del servicio de Digestivo en Hospital Universitario Central de Asturias, profesora asociada del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo, vocal de Formación Continuada del ICOMAST.
- **Secretario:** Pablo Herrero Puente. Jefe de sección de formación, docencia e investigación del servicio de Urgencias en Hospital Universitario Central de Asturias, responsable del grupo de investigación de Urgencias y Emergencias del ISPA, profesor asociado del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo.



- **Vocal:** Jose María Duque Alcorta. Médico adjunto y tutor de residentes del servicio de Digestivo del Hospital Universitario San Agustín, profesor asociado del Departamento de Medicina de la Universidad de Oviedo, vocal de Medicina Hospitalaria del ICOMAST.
- **Vocal:** José Miguel Vegas Valle. Médico adjunto del servicio de Cardiología en Hospital Universitario de Cabueñes, especialista en hemodinámica y cardiología intervencionista.

Los casos serán evaluados en base a los criterios establecidos para casos clínicos, se tendrá en cuenta el interés del tema expuesto en el caso, la calidad científico-técnica y las aportaciones originales o novedosas. La valoración se realizará de manera anónima, tomando como referencia únicamente el título del caso clínico.

- Se seleccionarán los 20 casos clínicos que obtengan mayor puntuación para su publicación en formato libro (ISBN).
- Los 10 mejores casos serán expuestos y presentados por sus autores en el salón de actos del ICOMAST. El autor principal realizará la presentación del caso clínico (7 min) seguida de la discusión con el comité evaluador/asistentes (3 min). **NOTA: La presentación se realizará en noviembre, fecha y localización a definir.**
- Los miembros del comité evaluador seleccionarán los 3 mejores que recibirán un premio en metálico.

PREMIOS

PRIMER PREMIO	2000€
SEGUNDO PREMIO	1000€
TERCER PREMIO	500€